


Sistema Municipal De Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT)
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Pesos)

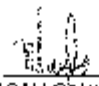
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público informa lo siguiente:

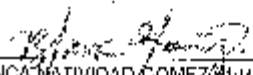
Programas y Proyectos de Inversión

Se informa que en el período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, esta Entidad Paramunicipal no cuenta con proyectos de inversión, por lo tanto no se cuenta con información que revelar.

Dejo protesta de decir verdad declarando que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


RAMIRO LEAL CALLEJAS
DIRECTOR DEL SIMPATT


LAURA MACALI GARCÍA SANTIAGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA


BLANCAATIVIDAD COMEZ ELINA
COORDINADORA DE CONTABILIDAD